

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:
ELECTIVESA SA

I. He revisado el balance general adjunto de **ELECTIVESA S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión.

II. Mi revisión de los libros contables muestran saldos que están acorde a los registros y transacciones que se realizaron, la empresa se mantiene con sus mismos resultados, los cuales no contienen exposiciones erróneas o inexactas, por lo que puedo expresar una opinión.

III. En mi opinión, los estados financieros adjuntos, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **ELECTIVESA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2007.


ECON. LUIS ARIEL FLORES ARROYA

COMISARIO



Guayaquil, JULIO 1 del 2008